



FIDEICOMISO FILANTROPICO
JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026
OFICINA COORDINADORA GENERAL

ACTA ADMINISTRATIVA NÚM. E-009-2026 DE APROBACIÓN DE ENMIENDA MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PROCESO PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ALIMENTACION E HIDRATACION EN LA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE PARA ATLETAS Y OFICIALES Y DEL ARRENDAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO REQUERIDOS PARA SUMINISTRAR ESOS SERVICIOS, PARA LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026” REFERENCIA FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2026-0004 BAJO LA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las cuatro (4:00) de la tarde del día jueves (26) de febrero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron los miembros del comité de compras y contrataciones los señores **Mercedes Canalda**, Presidente, **Thomas Polanco**, Miembro, **Yahaira Sano**, Miembro, **Maribel Arias Ureña**, Miembro, **Natalia Ramos**, Miembro, para deliberar sobre los temas consignados en la agenda pautada para el día de hoy, referente al procedimiento de referencia **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2026-0004**, para la “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ALIMENTACION E HIDRATACION EN LA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE PARA ATLETAS Y OFICIALES Y DEL ARRENDAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO REQUERIDOS PARA SUMINISTRAR ESOS SERVICIOS, PARA LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”.

Habiendo quórum, la Sra. Mercedes Canalda, en su calidad de presidente, inició la reunión y procedió con los temas consignados en la agenda.

AGENDA:

PRIMERO: Conocer sobre la modificación al numeral 8 del pliego de condiciones correspondiente al cronograma de actividades del proceso para la “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ALIMENTACION E HIDRATACION EN LA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE PARA ATLETAS Y OFICIALES Y DEL ARRENDAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO REQUERIDOS PARA SUMINISTRAR ESOS SERVICIOS, PARA LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026” de Referencia Núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2026-0004**, llevado a cabo por **FIDEICOMISO FILANTRÓPICO JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2026**, bajo la modalidad de Excepción por Exclusividad.

SEGUNDO: Decidir sobre la ampliación de los plazos de Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica, Periodo de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica, Periodo de ponderación (evaluación) de subsanaciones, Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas “Sobre B”, Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”, Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas “Sobre B”, Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta, Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones, Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta y Adjudicación.

CONSIDERANDO: Que, en fecha martes 17 y miércoles 18 de febrero 2026 se realizó la publicación y remisión de invitaciones a participar en el procedimiento para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ALIMENTACION E HIDRATACION EN LA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE PARA ATLETAS Y OFICIALES Y DEL ARRENDAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO REQUERIDOS PARA SUMINISTRAR ESOS SERVICIOS, PARA LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026**.

CONSIDERANDO: Que, según el pliego de condiciones específicas el jueves 26 de febrero 2026, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) debía realizar la Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica.

CONSIDERANDO: Que, en fecha 26 del mes de febrero del 2026 los peritos Técnicos, aprobados según Acta AP-004-2026 de fecha 12 febrero 2026, correspondiente a la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ALIMENTACION E HIDRATACION EN LA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE PARA ATLETAS Y OFICIALES Y DEL ARRENDAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO REQUERIDOS PARA SUMINISTRAR ESOS SERVICIOS, PARA LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026 FIDEICOMISO FILANTROPICO DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE** se reunieron para solicitar una prórroga para la correcta realización de los informes técnicos al Comité de Compras y Contrataciones (CCC).

CONSIDERANDO: Que, en según de lo establecido en el artículo 104 de la ley 47-25 de Contrataciones Públicas, **Adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones.** La institución contratante podrá realizar adendas al pliego de condiciones, cuando resulte necesario adicionar condiciones o especificaciones; o enmiendas, cuando resulte necesario modificar condiciones o especificaciones previstas. **Párrafo II:** Las adendas o enmiendas deberán ser publicadas en el y en el portal de la institución contratante, además de ser comunicadas a quienes hayan manifestado interés en participar.

VISTA: La constitución de la república dominicana.

VISTA: La Ley Núm. 47-25, de Contrataciones Públicas de fecha 29 de julio de 2025 y su reglamento de aplicación según decreto núm. 52-26.

VISTA: La Ley 28-23 sobre Fideicomisos Públicos.

VISTO: El Decreto Núm. 52-26 de fecha 28 de enero de 2026.

VISTA: El acta administrativa de Núm. AP-004-2026 que aprobó el pliego de condiciones, la designación de peritos y el procedimiento de **excepción por exclusividad** de referencia núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2026-0004**, para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ALIMENTACION E HIDRATACION EN LA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE PARA ATLETAS Y OFICIALES Y DEL ARRENDAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO REQUERIDOS PARA SUMINISTRAR ESOS SERVICIOS, PARA LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”**

VISTO: El pliego de condiciones específicas del procedimiento de **excepción por exclusividad** de referencia núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2026-0004**, para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ALIMENTACION E HIDRATACION EN LA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE PARA ATLETAS Y OFICIALES Y DEL ARRENDAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO REQUERIDOS PARA SUMINISTRAR ESOS SERVICIOS, PARA LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”**

En tal virtud, este Comité de Compras y Contrataciones del **Fideicomiso Filantrópico de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.**

RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR los numerales 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 “Cronograma de actividades” del Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento para la **“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA ALIMENTACION E HIDRATACION EN LA VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE PARA ATLETAS Y OFICIALES Y DEL ARRENDAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO REQUERIDOS PARA SUMINISTRAR ESOS SERVICIOS, PARA LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”** Referencia Núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2026-0004**, bajo la modalidad de excepción por exclusividad de la siguiente manera:

DONDE DICE:

En el Numeral 15 “Cronograma de Actividades”.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en dos periódicos de circulación nacional y en el portal web institucional https://jcc2026.org/	Martes 17 y miércoles 18 de febrero 2026
2. Periodo para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as) mediante el correo electrónico: uocc@jcc2026.com	Hasta el lunes 23 de febrero 2026 a las 4:00 p.m.
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	Martes 24 de febrero del 2026
4. Presentación de las ofertas “Sobre A” (oferta técnica) y “Sobre B” (oferta económica)	Miércoles 25 de febrero del 2026 hasta las 2:00 p.m
5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas “Sobre A”.	Miércoles 25 de febrero 2026 a las 3:00 p.m en el salón de reuniones de la segunda planta del Edificio que aloja las oficinas del Fideicomiso de los Juegos

	JCC 2026, ubicado en la calle Rafael Hernández No. 20, Ens. Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, D.N.
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica	Hasta el jueves 26 de febrero 2026
7. Periodo de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica.	martes 3 de marzo 2026
8. Periodo de ponderación (evaluación) de subsanaciones	miércoles 4 de febrero 2026
9. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Miércoles 04 de marzo 2026
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Jueves 5 de marzo del 2025 a las 3:00 pm en el salón de reuniones de la segunda planta del Edificio que aloja las oficinas del Fideicomiso de los Juegos JCC 2026, ubicado en la calle Rafael Hernández No. 20, Ens. Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, D.
11. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Jueves 5 de marzo 2026
12. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (Si Aplica)	Viernes 6 de marzo 2026
13. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Viernes 6 de marzo 2026
14. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el martes 10 de marzo 2026
15. Adjudicación	Miércoles 11 de marzo del 2026
16. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	Hasta cinco (5) días hábiles luego de la adjudicación
17. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	5 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación
18. Suscripción del (los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación
19. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (artículo 106 Reglamento núm. 416-23)	Un plazo no mayor a dos (2) días hábiles posterior a la suscripción.

PARA QUE EN LO ADELANTE DIGA:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en dos periódicos de circulación nacional y en el portal web institucional https://jcc2026.org/	Martes 17 y miércoles 18 de febrero 2026
2. Periodo para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as) mediante el correo electrónico: uocc@jcc2026.com	Hasta el lunes 23 de febrero 2026 a las 4:00 p.m.
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	Martes 24 de febrero del 2026
4. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	Miércoles 25 de febrero del 2026 hasta las 2:00 p.m.
5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A".	Miércoles 25 de febrero 2026 a las 3:00 p.m en el salón de reuniones de la segunda planta del Edificio que aloja las oficinas del Fideicomiso de los Juegos JCC 2026, ubicado en la calle Rafael Hernández No. 20, Ens. Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, D.N.
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica.	Hasta el lunes 02 de marzo 2026

7. Periodo de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica.	Hasta el miércoles 04 de marzo 2026
8. Periodo de ponderación (evaluación) de subsanaciones	Hasta el jueves 05 de marzo 2026
9. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	viernes 06 de marzo 2026
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Lunes 09 de febrero 2026 a las 3:00 p.m. en el salón de reuniones de la segunda planta del Edificio que aloja las oficinas del Fideicomiso de los Juegos JCC 2026, ubicado en la calle Rafael Hernández No. 20, Ens. Naco, de esta ciudad de Santo Domingo.
11. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Lunes 09 de marzo 2026
12. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de las ofertas (Si Aplica)	martes 10 de marzo del 2026
13. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones.	martes 10 de marzo del 2026
14. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta.	jueves 12 de marzo del 2026
15. Adjudicación	Viernes 13 de marzo del 2026
16. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	Hasta cinco (5) días hábiles luego de la adjudicación
17. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	5 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación
18. Suscripción del (los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación
19. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (artículo 106 Reglamento núm. 416- 23)	Un plazo no mayor a dos (2) días hábiles posterior a la suscripción.

SEGUNDO: ORDENAR a la Unidad de Compras y Contrataciones la publicación de esta acta en la sección de transparencia del Portal Web Institucional.

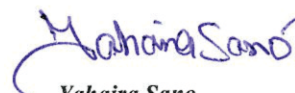
La presente acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las (5:00 pm) de la tarde del jueves (26) de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES


Mercedes Canalda
Presidente


Thomas Polanco
Miembro


Maribel Arias Ureña
Miembro


Yahaira Sano
Miembro


Natalia Ramos
Miembro